



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



PROCESO DE PERTINENCIA

Código: FCQ-P01; Versión 01; Fecha: 31 de octubre 2016

FCQ-P01 PROCESO DE PERTINENCIA

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Coordinador de Calidad FCQ Mario Bermeo	Subdecana FCQ Dra. Beatriz Vargas	Decano/a FCQ Dra. Isabel Fierro
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma	Firma	Firma



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



PROCESO DE PERTINENCIA

Código: FCQ-P01; Versión 01; Fecha: 31 de octubre 2016

PROCESO	Proceso de Pertinencia
MISIÓN	Determinar si la carrera responde a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural, como sustento para la elaboración del perfil profesional.
ALCANCE	Aplica a las Carreras de la Facultad de Ciencias Químicas
PROPIETARIO	Responsable del proceso de pertinencia
USUARIOS	Responsable del proceso de pertinencia, Consejo de carrera, grupos de trabajo, docentes, estudiantes

PROVEEDOR	ENTRADA	DESCRIPCIÓN	SALIDA	CLIENTE
SENPLADES	Plan de Desarrollo Matriz Productiva Plan nacional del Buen Vivir Las necesidades del desarrollo científico-tecnológico	Realizar plan de trabajo Recopilar información Analizar información Realizar informes Revisar y aprobar informes Socializar informes Archivar documentos	Informe del estado actual, prospectivo Perfil Profesional	Proceso de Plan curricular
GADs	Planificación territorial (zonas)			Proceso de Investigación
INEC y otras instituciones	Datos estadísticos			Proceso de Vinculación
Proceso de matrículas	Datos de ingresos de estudiantes, Número total de estudiantes			Proceso de Planificación estratégica
Industriales, Cámaras de comercio, sociedad	Necesidades de las partes interesadas			Proceso de autoevaluación interna
Proceso de titulación	Número total de estudiantes de la carrera, que se graduaron durante los últimos dos períodos académicos ordinarios o último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación.			Proceso de Revisión del SGC
Proceso de seguimientos a graduados	Informe de seguimiento a graduados			CEAACES; CES SENESCYT Autoridades UCE y Carreras Estudiantes
DOCUMENTOS DE REFERENCIA			RECURSOS	
Constitución de la República, LOES; Reglamento General de la LOES, Ley Orgánica de Educación Superior, Régimen Académico CES-2014; Reglamento del Régimen Académico CES-2014; Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, Estatuto Universitario, Reglamentos, Instructivos.			Personal, recursos informáticos, suministros de oficina, recursos económicos.	

DOCUMENTOS DEL PROCESO			
CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
FCQ-P01	Proceso de pertinencia	FCQ-P01-F02	Informe del estado actual y prospectivo
FCQ-P01-F01	Perfil de carrera	FCQ-P01-F03	Informe de perfil profesional

DOCUMENTOS RELACIONADOS			
CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
FCQ-P21-F01	Asistencia a eventos		



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



PROCESO DE PERTINENCIA

Código: FCQ-P01; Versión 01; Fecha: 31 de octubre 2016

NOMBRE DEL INDICADOR	Estado Actual y Prospectiva (A1.1)
DESCRIPCIÓN	Este indicador evalúa los estudios vigentes sobre el estado actual y prospectivo de la carrera. Se considerará los estudios realizados en los últimos tres años, antes del inicio del proceso de evaluación. ESTADO ACTUAL Y PROSPECTIVA. - Situación de la carrera en un determinado espacio y tiempo, con visión de futuro, en relación con su entorno y demandas del medio, sustentada en procesos de planificación y gestión institucional.
ESTANDAR	La oferta académica debe responder a la demanda académica en función de las necesidades del mercado ocupacional regional o nacional; vinculado con la estructura productiva actual y potencial de la provincia o región, y a la política nacional de ciencia y tecnología.
FÓRMULA DE CÁLCULO	ALTAMENTE SATISFACTORIO: La carrera cumple con el estándar definido y presenta características complementarias de creatividad y excelencia. SATISFACTORIO: La carrera cumple con el estándar definido y podría evidenciar debilidades que no comprometen la consecución de los objetivos. POCO SATISFACTORIO: La carrera cumple parcialmente con el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen la consecución de los objetivos. DEFICIENTE: La carrera no cumple con el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen seriamente la consecución de los objetivos, y/o la información presentada para la valuación tiene falencias que impiden un análisis adecuado.
RESPONSABLE	Responsable proceso de pertinencia
FRECUENCIA DE MEDIDA	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	Perfil Profesional (A2.1)
DESCRIPCIÓN	Este indicador evalúa la pertinencia del perfil profesional de la carrera. El período de evaluación corresponde a los tres años anteriores al inicio del proceso de evaluación. PERFIL PROFESIONAL: Es lo que la profesión dice de sí misma, por las declaraciones de los colegios profesionales, asociaciones, gremios, avalado por el mundo laboral y empleador. Es el conjunto de características, conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para su inserción en la vida profesional.
ESTANDAR	El perfil profesional de la carrera debe abordar todas las áreas de importancia clave de la profesión, así como identificar acciones observables para comunicar expectativas de los profesionales, desarrollar el plan de estudios alineado a las necesidades de la profesión, y garantizar la evaluación del aprendizaje consistente con las expectativas de las partes involucradas.
FÓRMULA DE CÁLCULO	ALTAMENTE SATISFACTORIO: La carrera cumple con el estándar definido y presenta características complementarias de creatividad y excelencia. SATISFACTORIO: La carrera cumple con el estándar definido y podría evidenciar debilidades que no comprometen la consecución de los objetivos. POCO SATISFACTORIO: La carrera cumple parcialmente con el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen la consecución de los objetivos. DEFICIENTE: La carrera no cumple con el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen seriamente la consecución de los objetivos, y/o la información presentada para la evaluación tiene falencias que impiden un análisis adecuado.
RESPONSABLE	Responsable del proceso de pertinencia
FRECUENCIA DE MEDIDA	Anual